



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

0225  
CERTIFICADO N° \_\_\_\_\_ / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de mayo de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **“CAPACITACIÓN DE APOYO A LA ACTIVACIÓN ECONÓMICA, PARA ABORDAR LOS IMPACTOS DEL COVID-19.”**, Código BIP N° 40023020-0 , suma total **M\$ 2.500.000**, en el sentido que se incorpora el Comité Innova Chile de CORFO, como entidad ejecutora en las líneas que se señalan a continuación:

LÍNEA PROPUESTA EN EL PROGRAMA	GERENCIA	ENTIDAD EJECUTORA
Conecta y Colabora	Innovación	COMITÉ INNOVACHILE DE CORFO
Retos de Innovación	Capacidades Tecnológicas	CORFO
Apoyo a la Reactivación - PAR	Redes y Territorio	CORFO
Crea y Valida	Innovación	COMITÉ INNOVACHILE DE CORFO

Conforme a lo anterior, el proyecto será ejecutado por Corfo y el Comité Innova Chile de CORFO, en los términos indicado precedentemente, sin perjuicio de que el Comité Innova Chile podrá ejecutar indistintamente cualquiera de las líneas que el programa considere, conforme al acuerdo que consta en el certificado 00151/2020 de fecha 22 de abril de 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

Lo anterior, según lo solicita el Ejecutivo Regional en el Of. Ord. N° 530/2020, de fecha 18 mayo de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; José Miguel Carvajal Gallardo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ